



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00139708- -UNC-ME#FFYH

VISTO: la solicitud de aval institucional para la realización de la “Jornada de Concientización sobre Antropología Vial”, el día 25 de abril del corriente año, con la participación del Dr. Pablo Wright, Investigador Superior del CONICET y Profesor de la Licenciatura en Cs. Antropológicas de la UBA, presentada por el Director del Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Jornada de concientización sobre Antropología Vial surge desde el movimiento de lucha que exige justicia por la llamada “Tragedia de la Circunvalación” ocurrida el 17 de mayo de 2021, que terminó con la vida de Sol Viñolo, egresada del Departamento de Antropología, adscripta de la cátedra de Teoría Antropológica II, doctoranda en Ciencias Antropológicas y becaria doctoral de la SeCyT por la Facultad, así como de Agustín Burgos y dejó gravemente herida a Fernanda Guardia;

Que el objetivo de la actividad es promover acciones que colaboren para comprender el problema social de la seguridad vial en nuestras ciudades e incentivar el debate público en torno a los roles del Estado, la Justicia, la sociedad civil;

Que la Secretaría Académica de la Facultad da su opinión favorable respecto al pedido de aval en cuestión – orden 8-;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho propuesto por la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Directivo – orden 11-;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR el aval institucional para la realización de la “Jornada de Concientización sobre Antropología Vial”, el día 25 de abril del corriente año, con la participación del Dr. Pablo Wright, Investigador Superior del CONICET y Profesor de la Licenciatura en Cs. Antropológicas de la UBA.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.